

Anexo 1

Dra. Julia Aurora Montano Rivas

1. **Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum de la **C. Julia Aurora Montano Rivas** para conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, se analizan los siguientes aspectos:

Formación Académica:

- Doctorado en Matemáticas por la Universidad Veracruzana
- Maestría en Ciencias en Estadística Experimental
- Licenciatura en Estadística

Experiencia Profesional:

- Docente de tiempo completo en la facultad de Estadística e Informática
- Elegida para ocupar el cargo de Vocal durante el periodo 2015-2019, en la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Estadística.

Experiencia Docente:

Docente de tiempo completo, en la Universidad Veracruzana, desde 2005 a la fecha.

Publicaciones:

Artículo de difusión y divulgación “Un algoritmo genético para selección de Kernel en análisis de componentes principales con Kernels”

Capítulo Metodología cuantitativa de la investigación Resiedu del libro “La Producción del conocimiento colectivo de los académicos: una mirada desde adentro”

Libro “Formación en investigación y utilización de la Estadística orientada a estudiantes universitarios”

2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Julia Aurora Montano Rivas**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencias necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electtorales

Preliminares del proceso electoral local ordinario 2017-2018.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Conteo Rápido, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, elección de gobernador en el Estado de Veracruz.

Asimismo, la **C. Julia Aurora Montano Rivas** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con título y/o cedula profesional, y al menos cinco años de experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del Consejo General o del Órgano Superior de Dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años, por lo que su participación no genera un conflicto de interés con los involucrados en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local 2017-2018.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión.** La **C. Julia Aurora Montano Rivas** reúne los requisitos formales establecidos por el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Mtra. Alma Rosa Galindo Monfil

- 1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum de la **C. Alma Rosa Galindo Monfil** para conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, se analizan los siguientes aspectos:

Formación Académica:

- Maestría en Ingeniería de Software
- Licenciatura en Informática con especialización

Experiencia Profesional:

- Docente de tiempo completo en la Universidad Veracruzana, dentro de los programas educativos, Maestría en Telemática, Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, entre otros.
- Consultor y asesor de Tecnologías de la Información y Comunicación en el Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME), perteneciente a la Facultad de Contaduría y Administración.
- Miembro del Comité Técnico Asesor del PREP en el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016

Experiencia Docente:

Docente de tiempo completo en la Universidad Veracruzana

Ponencias:

Competencias Digitales en los Estudiantes de Computación Básica de la Universidad Veracruzana

Metodología para el desarrollo de aplicaciones móviles en el Centro de Desarrollo y Producción Tecnológica

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Alma Rosa Galindo Monfil**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y

experiencias necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local ordinario 2017-2018.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, elección de gobernador en el Estado de Veracruz.

Asimismo, la **C. Alma Rosa Galindo Monfil** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con título y/o cedula profesional, y al menos cinco años de experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del Consejo General o del Órgano Superior de Dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años, por lo que su participación no genera un conflicto de interés con los involucrados en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local 2017-2018.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión:** La **C. Alma Rosa Galindo Monfil** reúne los requisitos formales establecidos por el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Dr. Claudio Rafael Castro López

1. **Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Claudio Rafael Castro López** para conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, se analizan los siguientes aspectos:

Formación Académica:

- Doctorado en Estadística Multivariante Aplicada
- Maestría en Ciencias Matemáticas
- Licenciatura en Estadística

Experiencia Profesional:

- Coordinador general del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana
- Docente de tiempo completo, adscrito a la facultad de Estadística e Informática
- Miembro del Comité de Elaboración del Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI)

Experiencia Docente:

Docente de tiempo completo en la facultad de Estadística e Informática

Publicaciones:

Primer estudio de egresados del posgrado en la Universidad Veracruzana

Sistemas de Información, indicadores y gestión universitaria, rankings, transparencia y colaboración internacional

Colapsabilidad en tablas de contingencia Multivariante

2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Claudio Rafael Castro López**, cumple con los requisitos indispensables para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y

experiencias necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del proceso electoral local ordinario 2017-2018.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Conteo Rápido, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, elección de gobernador en el Estado de Veracruz.

Asimismo, el **C. Claudio Rafael Castro López** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con título y/o cedula profesional, y al menos cinco años de experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del Consejo General o del Órgano Superior de Dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años, por lo que su participación no genera un conflicto de interés con los involucrados en la implementación y operación del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del proceso electoral local 2017-2018.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión:** El **C. Claudio Rafael Castro López** reúne los requisitos formales establecidos por el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera

- 1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera** para conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, se analizan los siguientes aspectos:

Formación Académica:

- Doctorado en Informática
- Maestría en Inteligencia Artificial
- Licenciatura en Informática

Experiencia Profesional:

- Investigador de tiempo completo en la Facultad de Física e Inteligencia Artificial
- Jefe del Departamento de Inteligencia Artificial
- Coordinador Académico de la Maestría en Inteligencia Artificial

Experiencia Docente:

Docente en la facultad de Estadística e Informática

Publicaciones:

Propuesta de una interfaz para apoyar el trabajo cooperativo en un entorno de sistemas distribuidos

Usando PVM para construir una interfaz para apoyar el trabajo cooperativo en un entorno de sistemas distribuidos

Especificación y control del trabajo cooperativo en un entorno informático heterogéneo

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera**, cumple con los requisitos indispensables para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencias necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño,

desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del proceso electoral local ordinario 2017-2018.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, elección de gobernador en el Estado de Veracruz.

Asimismo, el **C. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con título y/o cedula profesional, y al menos cinco años de experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del Consejo General o del Órgano Superior de Dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años, por lo que su participación no genera un conflicto de interés con los involucrados en la implementación y operación del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del proceso electoral local 2017-2018.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión:** El **C. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera** reúne los requisitos formales establecidos por el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Dr. Sergio Francisco Juárez Cerrillo

1. **Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Sergio Francisco Juárez Cerrillo** para conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, se analizan los siguientes aspectos:

Formación Académica:

- Doctorado en Estadística
- Maestría en Estadística
- Maestría en Matemáticas
- Licenciatura en Estadística

Experiencia Profesional:

- Investigador de tiempo completo en la Facultad de Estadística e Informática
- Coordinador de la Maestría en Estadística Aplicada
- Docente en el Doctorado y Maestría de Matemáticas
- Docente en la Maestría de Estadística Aplicada, especialización en Métodos Estadísticos

Experiencia Docente:

Docente en la Universidad Veracruzana

Publicaciones:

Memoria del 2° Encuentro de Biometría y la V reunión de la Región Centroamericana y del Caribe de la Sociedad de Biometría

Análisis Espectral Singular de Series de Tiempo

Un modelo de regresión Poisson inflado con ceros

Hacia la Construcción Científica de la Investigación en Redes Internacionales

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Sergio Francisco Juárez Cerrillo**, cumple con los requisitos indispensables para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencias necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local ordinario 2017-2018.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Conteo Rápido, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, elección de gobernador en el Estado de Veracruz.

Asimismo, el **C. Sergio Francisco Juárez Cerrillo** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con título y/o cedula profesional, y al menos cinco años de experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del Consejo General o del Órgano Superior de Dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años, por lo que su participación no genera un conflicto de interés con los involucrados en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local 2017-2018.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión:** El **C. Sergio Francisco Juárez Cerrillo** reúne los requisitos formales establecidos por el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.